



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3048-D-11  
OD 2592

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la llegada de Internet a la Escuela N° 4.120 situada en el paraje Alisar del Porongal, parte del Parque Nacional Baritú, departamento de Iruya, provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.